Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

y seis arrovas: Iuego puesto en los Molinos Dos mil y quinientos fanegas, Viene a mil Ciento Sesenta, y dos, y se anima Cinco mil Doscientos tres Quince, y dos arrovas, y q.ta produzirán el Iuego Puesto en los Molinos ocho mil quatro zientos Sesenta, y nueve arrovas. Teniendo p.e esta Ciudad Acordado queda en su inteligencia Nos los Infrascriptos Secretario, y Diputados Vesinos de esta Ciudad q. por los Señores D. Ioseph Valcarcel Patron del Puente, y D. Franco. Mesia Iuan Sindico Personal, y del Procurador se havia Despachado para que dijeramos Cuenta à esta Ciudad nombravan al S.r D. Iuan Bautista Seragalo para q. durante la ausencia q.e tenian que hacer p.r Comision de esta Ayuntamiento de Sempeñare Sus empleos durante ella. Teniendo dado p.r esta Ciudad acuerdo queda en su inteligencia

Todo lo qual dixo esta Ciudad p.r ante nos Sus Escribanos q. quedamos fee=

Pedro Rualdo Juan Bap.ta Serrano

Hernando Lorenzo Ant.o Ioseph Herrera

Concejo